

El Plan de Desarrollo Económico de Sants-Montjuïc (PDE) es la hoja de ruta de la activación y el desarrollo económico del distrito de Sants-Montjuïc para el período 2017-2021.

Impulsado por el distrito de Sants-Montjuïc y Barcelona Activa, el PDE es un instrumento para impulsar el modelo económico del Distrito: una **economía plural, diversa, sólida y arraigada** al entorno, que contribuya a satisfacer las **necesidades de los vecinos y vecinas** a partir del reconocimiento de las principales potencialidades del territorio y de la concertación entre las diferentes áreas del Ayuntamiento y el tejido comunitario, social y empresarial.

Ha sido elaborado a partir del análisis y el debate de diferentes agentes y áreas municipales, de los procesos de participación ciudadana del Plan de Actuación de Distrito y de sesiones de trabajo específicas en torno al mismo PDE con las entidades del territorio.

Con vocación de ser un paraguas integrador de un conjunto de acciones -sean impulsadas o coimpulsadas por la Administración, o por el tejido social y comunitario o el económico-, quiere generar un **marco coherente y coordinado de intervención** de las acciones preexistentes, determinar nuevas intervenciones necesarias para **atender las necesidades del territorio y avanzar hacia un modelo económico más justo y sostenible**. Debe ser una herramienta y un documento de referencia para hacer avanzar en las políticas públicas y también para generar nuevas respuestas complementarias desde la acción social, empresarial o comunitaria.

El Plan de Desarrollo Económico de Sants-Montjuïc contribuye en la medida de lo posible a revertir tendencias que se dan en el territorio y son opuestas al modelo socioeconómico deseado: desempleo y precariedad laboral, gentrificación y la falta de impacto del tejido industrial en la generación de empleo en el territorio. A pesar de que estas tendencias están relacionadas con causas estructurales, profundas y de un alcance territorial mucho más amplio, el PDE no quiere dejar de poner foco y de promover intervenciones y estrategias encaminadas a revertirlas.

- ➔ **Desempleo y precariedad laboral**
- ➔ **La gentrificación**
- ➔ **Falta de impacto del tejido industrial en la generación de empleo en el territorio**

A la vez que el PDE indica dinámicas no deseadas, quiere apuntar con claridad hacia sectores o ámbitos económicos que hay que potenciar especialmente, para acercarse al modelo buscado de economía plural, diversa, sólida y arraigada al entorno.

El **Plan de Desarrollo Económico de Sants-Montjuïc** fue presentado en 2017, convirtiéndose en medida de gobierno. Tiene asignado un presupuesto mínimo de 1,5 millones de euros anuales, proveniente de diferentes áreas y organismos del Ayuntamiento de Barcelona.

Estos sectores y ámbitos económicos son los siguientes:

- 📍 **Trabajo de cuidados y servicios a las personas**
- 📍 **Economía Social y Solidaria y consumo responsable**
- 📍 **Comercio y servicios de proximidad**
- 📍 **Industria y economía circular**
- 📍 **Arte y cultura (incluye artesanos y artesanas, artistas, artes escénicas, etc.)**
- 📍 **Deporte, ocio y naturaleza**

El PDE se dirige fundamentalmente a vecinos y vecinas de los barrios de Sants-Montjuïc y también a las personas que vienen a trabajar a diario y hacen vida, y que configuran también este territorio.

De entre los vecinos y vecinas, el PDE quiere poner énfasis en su atención a aquellos colectivos que sufren una situación de mayor vulnerabilidad para encontrar trabajo en condiciones dignas o emprender proyectos propios. Estos colectivos son:

- ➔ **Personas de más de 45 años en situación de desempleo**
- ➔ **Personas en situación de desempleo de larga duración**
- ➔ **Jóvenes (16-29 años) en situación de desempleo y con baja calificación**
- ➔ **Mujeres (especialmente en situación de desempleo, precariedad o pobreza)**
- ➔ **Otros colectivos en situación de vulnerabilidad**

Algunos indicadores socioeconómicos de renta, desempleo y bienestar

Sants-Montjuïc (2015)

	El Poble-sec	La Marina del Prat Vermell	La Marina de Port	La Font de la Guatlúa	Hostafrancs	La Bordeta	Sants-Badal	Sants	Sants-Montjuïc	Barcelona
Demogràfics¹										
Población (1)	40.104	1.146	30.397	10.316	15.915	18.518	23.935	40.831	181.162	1.610.427
% Población del Distrito	22,1%	0,6%	16,8%	5,7%	8,8%	10,2%	13,2%	22,5%	11,2%	
% Incremento interanual de población	-0,28%	0,09%	0,08%	-0,38%	0,7%	0,48%	-0,62%	-0,14%	-0,8%	0,1
Densidad neta de población (hab/ha)(2015)	1.016	31	773	909	703	890	956	732	724	619
Esperanza de vida, 2013 (años)	82,6	65,4	84	82,3	82,5	83,3	84,5	83,7	83,1	83,4

Socioeconómicos

Índice renta familiar disponible (2015)	74,3	36,9	70,4	83,2	82,2	74,3	77	88,2	78,1	100
Total desempleados (Diciembre 2016)	2.486	125	1.816	625	777	912	977	1.861	9.580	78.864
Peso desempleo registrado (población 16-64 años) en % (Diciembre 2016)	8,8	16,3	9,1	9,1	7,1	7,5	6,1	6,9	7,9	7,5
% Personas atendidas por los servicios sociales municipales respecto pob. barrio (%)	7,7%	10%	7%	4,7%	5,6%	3,8%	4,9%	4,6%	5,8%	77.738

(1) Padrón Municipal de Habitantes 01/01/2016
Fuente: Elaboración del Departamento de Estudios de la Gerencia de Política Económica y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Barcelona a partir de datos del Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Barcelona.

Gobernanza

El PDE se basa en la cultura de la coproducción entre la Administración pública, el tejido comunitario, el sector social y el sector privado. Por eso el Plan contempla la creación de varios espacios de gobernanza y el reconocimiento de otros que existen hace años:

Grupo Motor del Plan de Desarrollo Económico del distrito de Sants-Montjuïc: es el espacio municipal de liderazgo del PDE. El Grupo Motor se reúne mensualmente y lo componen miembros de las diferentes áreas y direcciones del Ayuntamiento de Barcelona.

Espacios de coproducción y seguimiento del PDE: para generar nuevos proyectos y también para hacer un seguimiento de diferentes aspectos del PDE. Se contará con los siguientes espacios:

- **Comisión Sociolaboral de Poble Sec:** Comisión del Plan Comunitario del Poble Sec donde se trabajan desde hace años temas sociolaborales y socioeconómicos entre diferentes entidades del territorio. *Periodicidad mensual.*
- **Grupo de Desarrollo Socioeconómico de La Marina:** grupo de reciente creación en el barrio de La Marina, heredero de la antigua Tabla Sociolaboral de La Marina. *Periodicidad bimensual.*
- **Grupo de Desarrollo Socioeconómico los barrios del centro de Sants-Montjuïc:** nuevo espacio de intercambio y coordinación que propone el PDE con la intención de que todas las entidades y vecinos y vecinas que quieran puedan hacer seguimiento del PDE y articular propuestas y acciones de desarrollo económico. *Periodicidad bimensual.*
- **Tabla de Empresas:** espacio de reciente creación, dada la voluntad de empresas de la zona del polígono de La Marina y entorno, de sumar esfuerzos para el desarrollo en el territorio. *Periodicidad bimensual.*

Reunión plenaria de Distrito: espacio de rendición de cuentas global, donde el grupo impulsor informará del estado de ejecución del PDE. Abierta a todos los actores que participen en los diferentes espacios, se convocará en el primer año del Plan, a la mitad y una vez finalizado.

Una vez al año se presentará un informe con el estado de las acciones del Plan a la reunión plenaria del Consejo de distrito de Sants-Montjuïc. Los datos y la información actualizada se podrán consultar en la web habilitada para el seguimiento y conocimiento del Plan.

Para más información

ajuntament.barcelona.cat/sants-montjuic
proximitat@barcelonactiva.cat



Distrito de Sants-Montjuïc

Líneas estratégicas y medidas

DESARROLLO Y ECONOMÍA DE PROXIMIDAD

01 Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica

Actualización anual del diagnóstico de este plan y ampliación con datos relevantes.

02 Reforzar el comercio de proximidad

Actualización y análisis del inventario de establecimientos comerciales del Distrito.

Realización de estudios de oferta y demanda de bienes y servicios en el territorio.

Acciones de mejora de la competitividad y del comercio de proximidad.

Fortalecimiento y promoción de la visibilidad de los establecimientos comerciales del Distrito.

Impulso del asociacionismo comercial.

Acciones de promoción de la implicación del comercio de origen extranjero en la vida asociativa y comunitaria de los barrios.

03 Promover actividad económica sostenible y de calidad

Incremento de la atención a iniciativas económicas del Distrito.

Apoyo financiero a proyectos que impulsen la economía del Distrito y de sus barrios.

Activación de locales y establecimientos vacíos: bajos de protección oficial.

Acciones de dinamización económica y comunitaria vinculadas a la recuperación de la montaña de Montjuïc.

Apoyo a la actividad de artesanos, artesanas y artistas.

Fomento del cotrabajo de calidad y los talleres de oficios.

Dinamización socioeconómica de la avenida Paral·lel.

Acciones para la reducción de la brecha digital en el Distrito.

Dinamización del tejido industrial y empresarial.

Creación de la Mesa de Empresas de Distrito.

EMPLEO DE CALIDAD

04 Impulsar el empleo de las personas en situación de desempleo

Incremento de la atención a vecinos y vecinas en situación de desempleo.

Acciones específicas en barrios especialmente afectados por el desempleo.

Acciones de formación-capacitación ocupacional y profesionalizadora, dirigidas a los vecinos y las vecinas en situación de desempleo.

Contratación de vecinos y vecinas en situación de desempleo mediante planes de empleo u otras medidas de experienciación laboral.

Acciones para el fomento del empleo juvenil de calidad en Sants-Montjuïc.

Ayudas a la contratación para fomentar el empleo de calidad.

05 Luchar contra las condiciones de precariedad laboral

Generación de conocimiento sobre la precariedad laboral en el Distrito.

Acciones divulgativas para el conocimiento de derechos y deberes laborales básicos y economía de los cuidados.

Impulso de la responsabilidad social corporativa en el distrito de Sants-Montjuïc.

06 Integrar las acciones de impulso del empleo en el Distrito

Apoyo y coordinación con las redes de entidades dedicadas a la promoción del empleo en los diferentes barrios del Distrito y coordinación de los servicios públicos.

Elaboración y mantenimiento de un mapa de recursos ocupacionales y formativos del Distrito.

NUEVO LIDERAZGO PÚBLICO

07 Impulsar una mayor contratación pública socialmente responsable desde el Distrito

Elaboración de un catálogo de proveedores y proveedoras de proximidad de productos y servicios del Distrito.

Acciones de difusión y comunicación de la aplicación de las cláusulas de contratación pública y criterios de género en Sants-Montjuïc.

Impulso, en la medida de lo posible y en el marco jurídico vigente, de la compra de productos y la contratación de servicios a agentes de proximidad y/o actores de la Economía Social y Solidaria.

Seguimiento del cumplimiento de las obligaciones sociales de las empresas contratadas por el Distrito.

Promoción de las relaciones intersectoriales entre educación y economía, y salud y economía de los cuidados.

ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

08 Promover e impulsar la Economía Social y Solidaria en el Distrito

Promoción de una nueva Economía Social y Solidaria.

Acciones de acompañamiento, formación y sensibilización a personas e iniciativas.

Visibilización de iniciativas existentes de Economía Social y Solidaria.

Impulso de la Economía Social y Solidaria a partir de iniciativas comunitarias existentes.

Impulso a iniciativas socioempresariales existentes en el territorio.

Creación de espacios de trabajo y de interlocución, representación y articulación de la Economía Social y Solidaria de alcance de Distrito.

Promoción de la coproducción de espacios de formación y asesoramiento en materia de Economía Social y Solidaria, a partir de Coòpolis.

Desarrollo de una red o infraestructura para contrarrestar la brecha Digital.



Más colaborativa · Más social · Más redistributiva · Más próxima · Más solidaria · Más plural · Más implicada · Más sostenible



Ajuntament de
Barcelona

Barcelona
Activa